

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XII

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 26 de Junio de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.060

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

Período	Presencia	Fuente	Pagos
Por trimestre	1.00	1.00	1.00
Por semestre	2.00	2.00	2.00
Por año	4.00	4.00	4.00

COMUNICACIONES DE LA ASESORIA LEGAL, A JUNIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración: Granada, 26

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIOS DE LAS INSERCCIONES

Período	Presencia	Fuente	Pagos
Por trimestre	1.00	1.00	1.00
Por semestre	2.00	2.00	2.00
Por año	4.00	4.00	4.00

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

Período	Presencia	Fuente	Pagos
Por trimestre	1.00	1.00	1.00
Por semestre	2.00	2.00	2.00
Por año	4.00	4.00	4.00

Impresión: Manuel Pico, número 4, calle

La supresión de los consumos

Según verán nuestros lectores en la sección correspondiente, ya han comenzado a preocuparse los señores concejales del magno problema que para las arcas municipales, se ha de echar encima, el día en que por mandato de la ley, se supriman los consumos en Granada.

Tiempo ha tardado el Concejo en dar atención a este asunto, sobre el cual hemos repetidamente hablado, cada vez que en los años últimos, por pases a discusión el presupuesto municipal. Sin embargo, no podemos menos de aplaudir que ya se esté estudiando el problema, y se busque el modo de acoplar las necesidades de Granada en cuanto a la vida municipal respecta, con los escasos recursos que a las arcas del Municipio les quedarán desde el día 1.º del próximo mes de Enero.

Hoy nos limitamos a registrar la noticia. Obligados los concejales por los mandatos de la ley, a ser los únicos que administran el dinero del pueblo, nos complace extraordinariamente que se hayan decidido a afrontar la situación que en breve ha de crearse.

Aquí, durante años y mas años, conforme ha ido sucediéndose el aumento de ingresos, se ha ido desfilando sin ton ni son, no habiendo respondido siempre lo conseguido, al dinero empleado. Precisamente ahora, hacer una rectificación de conducta. ¿Es eso lo que actualmente estudian los concejales?

Cuando conozcamos sus determinaciones, sabremos a qué amoldar nuestros juicios.

De esas reuniones, una de las cosas que deben salir definidas, es cuanto se refiere a las fiestas del Corpus. Todos sabemos lo que estas representan en gastos y en ingresos.

Ahora que tanto tiempo falta para las primeras, que aún no pueden saberse las cantidades que a las mismas puestas a dedicar el Municipio, cuando no hay agobios para la resolución de ciertos compromisos, se debe ir pensando en ello, como cuestión fundamental referente a la vida de la población y derivada de la amización de ingresos en el erario local.

A ver si Dios quiere, que los concejales del Ayuntamiento granadino se sientan inspirados siquiera una vez, en que asuntos de tal importancia tienen semejanza a su estudio.

Creemos que como tantas otras cosas, esto puede ser resuelto con un mucho de buena voluntad y un poco de estudio. A veces pensamos, que ambas cosas han desaparecido de la casa consistorial.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Antonio García Trevijano, y con asistencia de los señores Valverde Márquez, Ortiz Puljón, Guillén, Camacho, Moreno Pérez, Labella y García García se reunió ayer la Comisión Provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Conceder la salida del hospital de dementes a Gloria Robles Rodríguez, y el ingreso en el mismo hospital a Trinidad Cuenca Gómez y Ricardo López Ballester.

Pasar a informe de don Fermín Camacho una reclamación de don Miguel Poyatos, en la que pide se le excluya del reparto de Albuñán.

Concedidos ingresos en el Hospicio a Carmon Albes, Innocente Ruiz Bautista, Joaquín Alonso y Dolores Rodríguez.

Se aprobó la cuenta de la cárcel de Ugijar, importante 199,38 pesetas, y otra de 690 de la de Baza, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Se aprobó una cuenta de 121,76 pesetas, importe de las obras llevadas a efecto en la sala de San Pablo del Hospital de San Juan de Dios.

Reclamar a los patronos de Pablo Olivares Molina y José Rubio, las sanciones que éstos devengaron en el Hospital de San Juan de Dios.

Dada cuenta de un escrito firmado por el abastecedor don Francisco Morales en el que solicita se tenga como fianza el importe de los géneros que lleve a los establecimientos de beneficencia durante los siete meses que restan de año, se acordó acceder a lo solicitado.

Concedidos una mes de licencia al empleado de secretaría don Nicolás Díaz Palomares.

Dada cuenta de un oficio del director del Hospicio, participando que la acogida en el mismo, María Lechuga, padece ataques de enajenación mental, se acordó sea reconocida por dos facultativos, para en caso afirmativo, pasar al departamento de dementes.

Concedidos una mes de licencia a Eduardo Arboleda, vigilante del hospital de dementes.

Se excluyó del reparto de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Huéneja, a don Juan María Alcalde.

Se aprobó una minuta de 771 pesetas, presentada por el abogado don Joaquín Ramírez Antrás, importe de los honorarios devengados en causa seguida contra varios vecinos de Guájzar Sierra.

Los señores Camacho y Valverde Márquez, votaron en contra por entender que no debía haberse personado la Corporación en la mencionada causa. Dada cuenta de una reclamación presentada por varios vecinos de la Zubia,

EL GENERAL GONZÁLEZ PARRADO

El teniente general de la escala de reserva D. Julián González Parrado, que contaba setenta y tres años de edad, venía padeciendo desde hace algún tiempo una enfermedad que hizo precisa una operación quirúrgica, de la cual quedó aparentemente bien; pero reproducida de nuevo la dolencia, fué minando implacable, hasta destruir la naturaleza del ilustre militar.

Tenía éste una brillante hoja de servicios. Nació en Madrid el 28 de Enero de 1842, y empezó a servir como cadete de Infantería en 1857, siguiendo sus estudios en los regimientos de Extremadura y de Borbón.

Tomó parte muy activa en la guerra de África; en las operaciones contra los carlistas de la región de Valencia, y en nuestras luchas coloniales, desempeñando importantes cargos en el Ejército de Cuba, donde permaneció hasta los últimos tiempos de la dominación española.

De regreso en la península, fué promovido a teniente general en 4 de Octubre de 1905, y ocupó sucesivamente las Capitánías generales de Galicia y de Valladolid.

En 1910 entró a desempeñar la jefatura del Estado Mayor Central del Ejército, puesto en que estuvo hasta Diciembre de 1912, en que le correspondió pasar a la reserva.

En política figuró siempre en el partido liberal, a cuyo actual jefe le unía una estrecha amistad, y de Octubre de 1911 era senador vitalicio.

Se hallaba condecorado con las grandes cruces de María Cristina, reina del Mérito militar, pensionada; San Hermenegildo, blanca del Mérito naval, Sol naciente del Japón, gran placa de honor y mérito de la Cruz Roja española, encomiendas de Carlos III y Isabel la Católica. Era tres veces benemérito de la Patria y tenía las medallas de África, Cuba y Mindanao.

Por su trato caballero y condiciones excelentes, habíase granjeado generales simpatías, siendo apreciadísimo en la alta sociedad madrileña.

En el Sagrado Corazón

La «Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón de Jesús», celebrará en dicha iglesia el día 30 del actual, una solemnisima fiesta de acción de gracias al Sagrado Corazón por los beneficios concedidos a sus familias y a todas y cada una de las Asociaciones que representan.

A este fin, invitan a asociarse a ellas, a todos los devotos del Divino Corazón. A las ocho y media se verificará una misa de comunión, y se impondrá la medalla a las nuevas Damas Españolas y a las auxiliares.

Quedará S. D. M. de manifiesto todo el día. A las seis y media habrá rosario y sermón que predicará el R. P. Eduardo Doder, letanías del Sagrado Corazón, Consagración y Reserva.

Tanto a la fiesta de la mañana como a la de la tarde, las Damas Españolas ocuparán el doble aprisco reservado para ellas; las Damas Españolas el aprisco exterior y las auxiliares el interior.

Orden del día

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Comunicaciones de 17 y 21 de Junio, de los excelentísimos señores alcaldes de los Ayuntamientos de Málaga y Sevilla, significando gratitud por las atenciones dispensadas a los señores individuos de aquella Corporación don Bernabé Vilas del Pino y don José María Piñar Pickman, durante los días que han estado en esta ciudad con motivo de las Fiestas del Corpus.

Distribución de fondos para el mes de Julio.

Capítulo 1.º, Gastos de Ayuntamiento, 19.016 67 pesetas; 2.º, Policía de Seguridad, 11.859 58; 3.º, Policía urbana y rural, 33.788 89; 4.º, Instrucción pública, 14.181 79; 5.º, Beneficencia, 15.855 42; 6.º, Obras públicas, 16.878 33; 7.º, Corrección pública, 3.420 44; 8.º, Cargas, 70.551 10; 9.º, Obras de nueva construcción, 23.083 33; 11.º, Imprevistos, dos mil trescientas treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos; 14.º, Devoluciones, 10 96; total pesetas, 210.972 74.

Pago de las atenciones del personal y material del mes de Junio.

La comisión de Fomento y Obras, de conformidad con lo propuesto por el señor Casas, informa se fije término para que el propietario de la casa número 8 de la calle de las Moras lleve a efecto la demolición de la misma, por encontrarse en estado de ruina.

Y que se conceda permiso al propietario de la casa número 19 de la Cuesta de San Gregorio, para ejecutar pequeñas obras de reparación en la parte superior del ángulo izquierdo de la tapia que circunda dicha casa, sin que la licencia pueda referirse a otra obra ni alteración alguna.

El jefe de la guardia municipal presenta un oficio, y presupuesto de 1.785 pesetas para la conceción de 105 trabajos de rayadillo con destino a los individuos de la guardia municipal, a razón de 17 pesetas cada uno, según nota de don J. Alonso Angulano y Compañía.

Extracto de las sesiones del mes de Abril último.

El jefe del servicio de la limpieza participa que en el sitio del Puente del Cristiano existe una pila de estiércol, procedente de la vía pública, y que conviene la venta de la misma bajo el tipo de 755 pesetas.

Solicitud de José Amaya Amaya, dueño de la casa nueva núm. 20 del Camino del Monte Santo, en la que existe una parcela como sobrante de la vía pública que desea adquirir. El arquitecto informa la existencia de la parcela entre el indicado camino y la Vereda llamada Montes Claros sin aplicación en la actualidad, dedicada a vertedero de inmundicias, y que puede ser vendida sin entorpecer la viabilidad del camino que afecta a la parcela, pues forma rectángulo que linda al Norte y Este con la Vereda de Montes Claros, por el Sur con

Herido grave

Herrando ayer una caballería en el taller de veterinaria del señor Artola, el obrero de donña Elisa Seijar, Torcuato Hernández Pérez, de 24 años de edad, tuvo la desgracia de que le diese una coxa la caballería, resultando con graves heridas en la cara.

Trasladado inmediatamente al hospital de San Juan de Dios, don Fermín Garrido le practicó la primera cura.

En vista de la gravedad del paciente, se avisó al juzgado del Campillo, el cual se personó en el benéfico establecimiento.

Concurrieron el juez señor Tribaldos y el oficial señor Cabrerizo, no tomándose declaración al herido por el estado en que se encontraba.

LAS MARIAS

Para el próximo día 29 se está organizando en la iglesia del Sagrado Corazón una solemne función religiosa, en desagravio del sacrilegio de Feligros, iniciado por la obra de los Sagrados, y será lo más probable sean invitadas las Marias de los pueblos vecinos.

Otro día daremos más detalles de la fiesta.

Solo adelantamos hoy que existe gran entusiasmo por dicha función, no solo entre las Marias de nuestra ciudad sino en las de los pueblos, por lo que auguramos un feliz resultado a tan piadosa asociación.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena fué bautizada anteañoche una preciosa niña, hija del industrial de esta plaza don Diego Medina Peralta y de su esposa doña Josefa Martín Raya.

Se le impuso el nombre de Josefa. Fueron padrinos doña Mercedes García Vivar y don Abelardo Ortiz Rodríguez.

Concluida la ceremonia, trasladáronse los numerosos invitados a casa de los abuelos de la nueva cristiana, Mesones, 22, donde se les obsequió espléndidamente.

NOTICIAS BREVES

En la jefatura de la guardia municipal se encuentra a disposición de quien accediere ser su dueño, un bolso de señora y un pañuelo negro, de seda, hallados en la vía pública.

—Cementos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Por falta de número no se reunió ayer la Junta provincial del Censo, la cual ha sido convocada para el lunes próximo, a las cuatro de la tarde.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacias.—Stengre y Carregana.

—La Asociación de Caridad repartió ayer a los pobres 598 comidas.

—Conservas Trevijano.—Reconocidas como la primera marca española.

—Don Emilio Davila ha solicitado una derivación para una línea eléctrica de alta tensión de la fábrica de Cacin, con objeto de montar un motor en una finca de su propiedad en Brácan.

—Los guardias López (E) y Orozco presentaron anteañoche en la jefatura de vigilancia a Cándido Aranda Santiago, de 33 años, el cual en la plaza del Carmen saltó de palabra e intentó agredir al jefe de seguridad don Julio Maso, sin motivos justificadores de su actitud.

El individuo de referencia parece que no se halla en el completo uso de sus facultades mentales, según las incoherencias y rarezas que se le observaron en la casa del Boquerón.

Quedó detenido.

—El cabo Vilaplana y el guardia Antonio Bueno, los dos de la guardia municipal, presentaron anteañoche en la jefatura de vigilancia a Enrique Cano Polidano, de 44 años, el cual, en la calle de Elvira, golpeó a un baturro al que intentó además empujar con una faca.

El juzgado municipal entenderá en el asunto.

—Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios Antonio Buena, con una grave contusión en el brazo derecho, producida por Miguel Ariza.

—El jefe de seguridad señor Maso, detuvo ayer a Francisco Suárez Sierra (alias Zapatero), por haber faltado a la moral en la vía pública y ser sospechoso.

—En el hotel Comercio se hospedaron ayer don Miguel Marrón e hijo y don José Tristán.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Manuel Espinosa, de 10 años, de una herida incisa en el pie derecho; Rosa Martínez, de 45 años, de distensión de la mano derecha; Enrique Parra, de 10 años, de una herida en la mano izquierda; Angustias Jiménez, de 4 años, de una herida contusa en la frente; Francisco Ruiz, de 19 años, de una herida contusa en la cabeza; Eduardo Bel, de 16 años, de una erosión y herida contusa en el índice izquierdo; Francisco Cuadros, de 10 años, de una herida incisa en el pie izquierdo; Juan Antonio Navarro, de 26 años, de heridas contusas en la cara; Ignacio Martínez, de 2 años, de quemaduras en la pierna izquierda; Matirio Pérez, de 27 años, de una herida en la mano izquierda; y Juan García, de 2 años, de distensión del codo izquierdo, que se ocasionaron casualmente.

—El soldado de Infantería Torcuato Esteban Infante, sufrió anoche un ataque epiléptico.

Fué conducido por el guardia de seguridad número 12 y el oficial de artillería don José González Cabrera, a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

—El sereno de la calle de San Jerónimo Antonio Teñón, presentó anoche en la jefatura de vigilancia a la niña de 9 años Juana García Caballero, que se hallaba abandonada en la vía pública.

El correo de Motril

Es verdaderamente lamentable que en este pueblo tengamos que renegar de los adelantos del progreso, y echar de menos antiguos procedimientos destruidos hoy por arcaicos inservibles.

Para justificar esta afirmación que a primera vista parece absurda, haremos un poco de historia que al mismo tiempo sirva para ilustrar a los lectores en el asunto de que nos vamos a ocupar.

Hasta el día 1.º de Junio del corriente año, se venía haciendo el servicio de correos entre Motril y Granada por medio de dos destaralados carrillos tirados por dos bestias que saliendo simultáneamente de las dos ciudades a las seis y media de la tarde, llegaban a sus respectivos destinos entre siete y nueve de la mañana siguiente.

Por lo tanto en Motril quedaba generalmente repartida la correspondencia a las once de la mañana y hasta las seis de la tarde no recogían las cartas del buzón central. Había pues siete horas de término, tiempo suficiente para contestar las cartas que requirieran una respuesta inmediata y para gestionar a correo seguido todos los asuntos comerciales y bancarios que así lo exigiesen.

Este servicio de correos lo pagaba el Estado con la cantidad de tres mil pesetas anuales. El público, principalmente el comercio, se mostraba satisfecho, pues las horas de entrada y salida eran oportunas y rara vez se ocasionaban retrasos y anomalías.

Pero el Gobierno, preocupándose de nuestro mejoramiento postal, decidió sacar a subasta el servicio de correos entre Granada y Motril en automóvil, comprometiéndose el Estado a pagar la cantidad de once mil quinientas pesetas por dicho servicio en automóvil.

Los motrileños nos alegramos grandemente, pues creímos que con los nuevos vehículos nuestra comunicación postal con Granada y con toda España sería más rápida.

Llegó el día de la subasta y concurrió a ella la empresa de automóviles que viene haciendo el servicio de viajeros con la capital y fué adjudicado el servicio de correos por el que ha de percibir la expresada cantidad de 11.500 pesetas.

Y aquí empezamos los motrileños a padecer.

La virtud del nuevo horario establecido, el automóvil debe salir de Granada a las seis de la mañana y llegar a Motril a las diez menos cuarto, saliendo de aquí a las cuatro y media de la tarde para llegar a Granada a las 8.15.

Resulta pues, que con la modificación introducida recibimos la correspondencia de las horas más tarde que antes y hay que contestarla dos horas más temprano. Es decir que las siete horas de que antes disponíamos para despachar la correspondencia, han quedado en tres.

Pero no para aquí la historia, lo más lamentable del caso es que la mayor parte de los días, el automóvil llega a esta con enorme retraso, agravándose el conflicto, pues apenas media hora antes de la hora de repartir y la recogida del buzón.

El día 21 del corriente, llegó a Motril el automóvil a las dos y media de la tarde invirtiendo en el recorrido ocho horas y media, o sea casi tanto tiempo como invertía el carrillo con dos bestias.

Añádase a esto que por exigencias del nuevo servicio han tenido que establecerse unas horas muy inoportunas para certificados y giro postal.

No comprendemos nosotros cómo el Estado se gasta 8.500 pesetas más en mejorar nuestro servicio de correos, que por las razones expuestas lo que ha hecho ha sido empeorar.

La Cámara de comercio, el Ayuntamiento y otras entidades, han elevado su protesta a los poderes públicos. Alguien también le habló al señor Ortúño, sobre el particular, durante su estancia en Granada, pero parece que nuestras quejas no serán atendidas, pues se dice que la empresa de automóviles, que goza de poderosa influencia, tiene interés en que no se varíen las horas.

Y ahí tienen los lectores explicado por qué en Motril tenemos que renegar de los adelantos del progreso y echar de menos antiguos procedimientos destruidos hoy por arcaicos e inservibles.

G. M. E.

El correo de Motril

En esta sección de la correspondencia a las once de la mañana y hasta las seis de la tarde no recogían las cartas del buzón central. Había pues siete horas de término, tiempo suficiente para contestar las cartas que requirieran una respuesta inmediata y para gestionar a correo seguido todos los asuntos comerciales y bancarios que así lo exigiesen.

Este servicio de correos lo pagaba el Estado con la cantidad de tres mil pesetas anuales. El público, principalmente el comercio, se mostraba satisfecho, pues las horas de entrada y salida eran oportunas y rara vez se ocasionaban retrasos y anomalías.

Pero el Gobierno, preocupándose de nuestro mejoramiento postal, decidió sacar a subasta el servicio de correos entre Granada y Motril en automóvil, comprometiéndose el Estado a pagar la cantidad de once mil quinientas pesetas por dicho servicio en automóvil.

Los motrileños nos alegramos grandemente, pues creímos que con los nuevos vehículos nuestra comunicación postal con Granada y con toda España sería más rápida.

Llegó el día de la subasta y concurrió a ella la empresa de automóviles que viene haciendo el servicio de viajeros con la capital y fué adjudicado el servicio de correos por el que ha de percibir la expresada cantidad de 11.500 pesetas.

Y aquí empezamos los motrileños a padecer.

La virtud del nuevo horario establecido, el automóvil debe salir de Granada a las seis de la mañana y llegar a Motril a las diez menos cuarto, saliendo de aquí a las cuatro y media de la tarde para llegar a Granada a las 8.15.

Resulta pues, que con la modificación introducida recibimos la correspondencia de las horas más tarde que antes y hay que contestarla dos horas más temprano. Es decir que las siete horas de que antes disponíamos para despachar la correspondencia, han quedado en tres.

Pero no para aquí la historia, lo más lamentable del caso es que la mayor parte de los días, el automóvil llega a esta con enorme retraso, agravándose el conflicto, pues apenas media hora antes de la hora de repartir y la recogida del buzón.

El día 21 del corriente, llegó a Motril el automóvil a las dos y media de la tarde invirtiendo en el recorrido ocho horas y media, o sea casi tanto tiempo como invertía el carrillo con dos bestias.

Añádase a esto que por exigencias del nuevo servicio han tenido que establecerse unas horas muy inoportunas para certificados y giro postal.

No comprendemos nosotros cómo el Estado se gasta 8.500 pesetas más en mejorar nuestro servicio de correos, que por las razones expuestas lo que ha hecho ha sido empeorar.

La Cámara de comercio, el Ayuntamiento y otras entidades, han elevado su protesta a los poderes públicos. Alguien también le habló al señor Ortúño, sobre el particular, durante su estancia en Granada, pero parece que nuestras quejas no serán atendidas, pues se dice que la empresa de automóviles, que goza de poderosa influencia, tiene interés en que no se varíen las horas.

Y ahí tienen los lectores explicado por qué en Motril tenemos que renegar de los adelantos del progreso y echar de menos antiguos procedimientos destruidos hoy por arcaicos e inservibles.

G. M. E.

SOLAR VERGONZOS

En la calle de Puentezuelas, frente al número 7, existe un solar, vallado, por capricho del dueño, con tabloncillos colocados en forma de jaulón o cosa así.

El caso es, que como de tabla a tabla hay un clarito respetable, los chicos y grandes han hecho escalera de la valla y se introducen en el solarito a depositar... todo lo que perfuma la atmósfera con aires que huelen Sancho y no a ambarr, con perjuicio del vecindario y de la salud pública.

Como la valla puede cerrarse herméticamente, aun cuando para ello gaste el dueño del solar tres gordas más, se plean al alcalde los vecinos de la calle de Puentezuelas, ordene dicho cierre en bien del ornato, de la salud y de la decencia.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 25.—Esta tarde, a las tres, se celebró el anunciado Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la entrada, el señor Sánchez Guerra, negó que algunos ministros desearan marcharse.

El conde de Esteban Collantes anunció haber firmado varias reales órdenes, creando un Museo artístico industrial en la Escuela del Hogar; organizando cursos de ampliación de estudios para los maestros y maestras en Valencia, Zaragoza y Salamanca; y sacando a oposición las cátedras especiales de corte y dibujo artístico, en la Escuela de adultos.

Preguntado el general Echagüe sobre la supuesta sustitución del presidente general de España en Marruecos, señor Marina, exclamó: —¡Yo no oculto nada! En esto pueden asegurarse que estoy en el limbo.

A la salida

Madrid 25.—El Consejo terminó a las seis y cuarto de la tarde.

El señor Dato, facilitó una extensa nota de Hacienda, en la cual dice, que el ministro expuso los antecedentes de la negociación de Obligaciones del Tesoro, y el estado de la Hacienda.

Afirma, que se señaló un solo día para la suscripción, en vista de las insistentes invitaciones que se hicieron al Gobierno, por personas autorizadas.

Niega que para facilitar la negociación se otorgase comisión a los agentes. Se aplicó la misma disposición que rigió en empréstitos anteriores.

El Gobierno, aunque no necesita la cantidad pedida, lo hizo para prever deficiencias recaudatorias de todo el año, si la normalidad económica, no se restableciese.

El Gobierno adoptó sus medidas en previsión, para el caso de que la negociación no fuese cubierta.

Por eso anunció que el Banco de España, se quedaría con el remanente, o el Tesoro abriría directamente nueva suscripción.

La única sorpresa experimentada, fué la exigua cantidad suscrita.

Los vencimientos de primero de julio, no ofrecen dificultad.

La necesidad de hacer reducciones en los gastos, ha manifestado repetidamente el Gobierno.

Recientemente se anunció, cuando se publicó el decreto de emisión de obligaciones, así como también la reforma de aquellos tributos que permiten mayores ingresos, mediante proyectos presentados al Parlamento, que se discutirán oportunamente.

Se autoriza al señor Bugallal para que negocié con el Banco de España obligaciones del Tesoro por valor de 150 millones de pesetas, en la forma que determina el artículo 6.º de la ley de presupuestos.

El Consejo, despachó expedientes de poca importancia: Uno de Guerra, sobre expropiaciones de la isla Cabrera (Balears), por estimar necesaria su adquisición, para la seguridad del Estado.

El señor Dato dijo que el Consejo cambió impresiones, examinando la situación política, haciendo comentarios de las opiniones expuestas al rey por los prohombres consultados.

Es inexacto que hubiese discrepancias entre los ministros. Hubo unanimidad en el Gabinete, al apreciar los hechos.

Se aprobó que se sometiera a la firma regia el nombramiento del señor Sánchez Toca, para la presidencia de la Alta Cámara.

El señor Burgos sometió al parecer de sus compañeros el reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Se aprobó, como igualmente un decreto de Gracia y Justicia, aplicando en España otro pontificio que autoriza a los prebendados para promover los curas propios.

Dato en el Círculo

Madrid 25.—El miércoles se posesionará el señor Dato de la presidencia del Círculo Conservador. Pronunciará un discurso, tratando de sucesos políticos pasados.

La política

Inspección a la Alhambra

Madrid 25.—En breve marchará a Granada, a girar una visita de inspección en la Alhambra, el ingeniero señor Márquez.

No recibe

Madrid 25.—El presidente del Consejo señor Dato, no ha recibido a los periodistas a causa de tener que asistir a la boda de una hija del duque de Híjar.

Pésame

Madrid 25.—Los ministros han telegafiado dando el pésame a su compañero señor Ugarte, con motivo del fallecimiento del hijo que tenía enfermo en Villafranca de Navarra.

Dominguez Pascual

Madrid 25.—Preguntado hoy por los periodistas el señor Domínguez Pascual, si continuará desempeñando el gobierno del Banco de España, dijo que estaba dispuesto a obedecer las indicaciones del señor Dato.

Este ha dicho después que ha conseguido ya que el señor Domínguez Pascual retire la dimisión.

Manifestaciones de Dato

Madrid 25.—El jefe del gobierno señor Dato, hablando de los juicios desfavorables de algunos periódicos, por haber quedado el gobierno después de la crisis, constituido en igual forma que estaba, ha dicho:

El gabinete sigue igual, porque siendo el ministro de Hacienda señor Bugallal autor del empréstito cuyo proyecto modificó el Consejo de ministros, éste era forzosamente solidario del señor Bugallal.

Motivos de delicadeza nos obligan a seguir igual suerte que el ministro de Hacienda. No podíamos dejarle ir y quedarnos.

Si no hubiera logrado convencerle—afirmó el señor Dato—después de ratificarle el rey su confianza, hubiera declinado el poder.

Se extraña de que pidan un gabinete de concentración conservadora.

En el actual gobierno—expuso—están representadas todas las tendencias. Lo demuestra el voto de confianza que pedí al Parlamento.

Estoy asombrado de ver que los liberales se ruborizan al hablar de la publicación del telegrama del rey. Este despacho estaba destinado a la publicidad, como lo prueba el hecho de que no era cifrado.

El monarca ha demostrado gran perspicacia y patriotismo.

En virtud de su telegrama, el mismo día de recibirlo, pudimos tratar, en nombre de España, con los representantes diplomáticos de Portugal e Inglaterra.

Si hubiese ocultado el despacho se me acusaría de convencionalismo e hipocresía.

Cree que elogiarían las consultas. Si no las hubiera aconsejado, se me acusaría de secuestrar las reglas prerrogativas, aislándolas de la opinión.

No puede afirmarse que el telegrama del rey prejuzgase la resolución. Si se afirma eso, se olvida la función permanente de la corona. Los consultados podrían haber aconsejado al rey en forma que le conviniera no debía yo continuar en el Gobierno.

Después de las consultas, el rey me ratificó los poderes, sabiendo represento la política que anhela todo el país.

La crisis ha sido engendrada, planteada, desarrollada y solucionada a la luz del día.

Obré con arreglo a delicadeza y a deberes de conciencia. Ni huyo ni muestro apego al poder.

Pienso seguir laborando cuanto pueda en provecho de España.

Otra dimisión?

Madrid 26.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha dado cuenta de la dimisión del general Primo de Rivera, de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

El Gobierno ha acordado no aceptarle la dimisión.

Ugarte

Madrid 25.—Mañana noche regresará de Villafranca de Vizcaya, el ministro de Fomento señor Ugarte.

El nombramiento de Sánchez Toca

Madrid 25.—El señor Dato, después del Consejo celebrado hoy, se tuvo en Palacio, sometiendo a la firma del rey, el nombramiento del señor Sánchez Toca, para la presidencia del Senado.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 26.—Notifican de París, que a las tres de la tarde última, se ha publicado el siguiente parte oficial:

En la región norte de Arras, durante la noche ha habido ataques entre Angres y Souchez, siendo rechazados.

En el Laberinto, varios contraataques fueron también repelidos.

En la Champagne, cerca de Reims y en la región de Perthes los alemanes hicieron explotar dos hornos de minas, sin producir ataques de infantería. No pudieron ocupar los reducidos, que se hallan bajo el fuego de las trincheras francesas.

En la Argona, continúa la lucha de minas.

En los Altos del Mosa, trincheras de Colomer, los alemanes atacaron violentamente utilizando bombas con gases asfixiantes y líquidos inflamables.

Después, penetraron en la parte perteneciente a su antigua línea, donde fueron rechazados.

A media noche, intentaron realizar una nueva ofensiva.

Fueron dispersados, haciéndoseles grandes pérdidas.

En la Lorena, los alemanes intentaron dos veces recobrar las posiciones perdidas cerca de Lenibrey, siendo rechazados.

Dos ataques hechos por la infantería alemana después de un violento bombardeo contra las trincheras francesas de Reichaert, fueron contenidos por la artillería y la infantería francesa.

Un avión alemán, lanzó 5 bombas contra el sanatorio de Sourecooba. No produjeron daños.

Partes rusos

Madrid 26.—En el último parte oficial ruso recibido de San Petersburgo, dice lo siguiente:

En los ríos Unidava y Dauvin, nada se señala.

En el frente Narew-Vistula ha habido pequeños encuentros de las vanguardias.

En dirección a Zolmet y Lemberg el enemigo durante la tarde del 22 y el 23, realizó intentos ofensivos buscando tenazmente adelantar hasta Denitrovicz siguiendo la línea férrea de Lemberg.

Merced a contraataques fracasaron esos intentos.

En el frente de Jouradno, ha habido un combate encarnizado, favorable a nuestras armas.

Fuerzas importantes alemanas, que atravesaron en la mañana del 23, la izquierda del Dniester, sufrieron enormes pérdidas, refugiándose en un islote del río y otros en la orilla izquierda del mismo.

Contraataques impetuosos de nuestras tropas, rechazaron a los austriacos que pasaron la izquierda del Dniester, cerca de Martinovo. Perdieron 40 oficiales y 1.700 soldados.

El enemigo se mantiene desesperadamente en una casa contigua al río. Nuestra artillería pesada, prestó poderosa ayuda.

Sobre el Dniester, las tropas moscovitas emprendieron la ofensiva en la región de Cosmergine.

Asaltaron violentamente el monte Peciniana, replegándose el enemigo, empujando el mayor desorden.

Los rusos pasaron a la bayoneta a casi toda la guarnición, apasionando a dos oficiales y 250 soldados supervivientes de la contienda.

En el Cáucaso, dirección Olty, todos los ataques turcos fueron rechazados.

Nada nuevo ocurre en los demás frentes.

Parte italiano

Madrid 26.—Despachos oficiales de Roma, dicen que en las regiones del Tirol, Trentino y Cadora, siguen los duelos de artillería.

Mantenemos constante actividad por medio de reconocimientos.

Ha habido varios encuentros favorables para nosotros.

En la región de Tismond, ocupamos la meseta de Vecena.

En Carnia, el fuego de artillería es incesante.

En la zona de Montenero ampliamos nuestras conquistas, ocupando la parte Norte. Cogimos 57 prisioneros.

Hace varios días se inició un violentísimo fuego contra la cuenca del Plezo, siguiendo el curso del Isonzo. Gradualmente nos fortificamos en la orilla Este de dicho río.

Ocupamos Clewaa, al Norte de Piava.

En el bajo Isonzo, nos apoderamos de todo el terreno comprendido entre Sagrado y Montfalcone.

Parte alemán

Madrid 26.—De Berlín dan cuenta en un parte oficial, que en Souchez se lucha violentamente.

Los alemanes rechazaron ataques de los franceses en el Laberinto, Maas y Luneville.

En el frente oriental, por conveniencias estratégicas, evacuamos Kopaczyska y Mastinow.

Los germanos, rompieron las líneas rusas en Stegna.

ALEMANES Y ALIADOS

El bloqueo alemán

Madrid 26.—Cablegrafía de Londres que ayer fueron hundidos por submarinos alemanes, frente a Secland, dos pesqueros.

Los tripulantes declararon que también fueron echados a pique, cinco pesqueros más.

Concentración obrera. Huelgas aplazadas

Madrid 26.—Participan de Londres que ha comenzado la concentración de obreros en las nuevas fábricas de municiones.

Acudieron en grandes masas. La Federación Minera, accediendo a los ruegos del Gobierno, acordó aplazar las huelgas proyectadas.

Población ocupada

Madrid 26.—Cablegrafía de Pretoria (Transvaal), que las tropas del general Botha, ocuparon a Calfert.

Informes franceses

Madrid 26.—Según dicen de París,

en la región al Norte de Arras, las tropas francesas se han organizado en las posiciones conquistadas.

Sigue un vivo cañoneo en el sector Angres Ecurie.

AUSTRO ALEMANES Y RUSOS

Manifestación bélica

Madrid 26.—Participan de Viena que se ha verificado una imponente manifestación de entusiasmo por la guerra.

El público, desfiló ante el emperador Francisco José.

Este recibió al burgomaestre, felicitándole por el acto realizado.

Francisco José expresó su convicción de que el pueblo conservará sus sentimientos patrióticos, hasta el día en que se firme una paz victoriosa.

AUSTRO ALEMANES E ITALIANOS

Informes tendenciosos

Madrid 26.—Noticias tendenciosas de Roma dicen, que en la prensa han producido enorme marejada las declaraciones del Papa a un redactor de La Liberté.

Piden los periódicos que el Vaticano declare terminantemente que son inexactas.

OTOMANOS Y ALIADOS

El sultán operado

Madrid 26.—Telegrafía de Constantinopla, que el doctor Israel operó con éxito al sultán Mohamed V.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN NORTEAMÉRICA

Genio y figura...

Madrid 26.—Según participan de Munich, un periódico bávaro afirma, que puesto que los submarinos alemanes en sus viajes desde Wilhelmshaven a los Dardanelos, recorrieron cinco mil millas, y mediando solo 3.000 entre Alemania y Nueva York, caso de una guerra con los Estados Unidos, los submarinos germanos atravesarían el Atlántico y torpedearían los buques norteamericanos.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid 26.—Según participan de Munich, un periódico bávaro afirma, que puesto que los submarinos alemanes en sus viajes desde Wilhelmshaven a los Dardanelos, recorrieron cinco mil millas, y mediando solo 3.000 entre Alemania y Nueva York, caso de una guerra con los Estados Unidos, los submarinos germanos atravesarían el Atlántico y torpedearían los buques norteamericanos.

Los agrícolas

Madrid 25.—Telegrafía de Sevilla, que siguen las impresiones contradictorias, respecto la huelga de los obreros agrícolas.

Mientras en algunos sitios como Utrera se ha solucionado, en otros sigue la efervescencia, amenazando correrse a diferentes poblaciones.

Agitación minera

Madrid 26.—Noticias de Murcia dicen que sigue la agitación minera en La Unión.

No se trabaja en ocho minas. Témesse que se generalice el paro.

Las fiestas

Madrid 25.—Comunican de Segovia, que don Alfonso ha permitido que la banda militar que presta servicio en el real sitio de La Granja, marche a Segovia, durante las fiestas que se celebrarán en dicha capital.

Extranjero

Españoles

Madrid 25.—Dicen de Pau que han llegado a dicha población 30 familias españolas que serán transportadas a varios puntos del Mediodía, para trabajar en las faenas agrícolas.

En la Cámara

Madrid 25.—Comunican de Lisboa, que en la Cámara de diputados, después de darse lectura al Mensaje presidencial, el diputado democrata Alejandro Braga, prometió al Gobierno el apoyo de su partido.

El evolucionista José Antonio Almeida, anunció que combatiría al Gabinete y que se proponía suscitar debates sobre el gobierno de Pimenta Castro, a quien debe hacerse justicia.

El público que asistía a la sesión promovió enorme barullo, teniendo que suspenderse aquella y abandonando Almeida el salón, restableciéndose entonces el orden en el público.

En Avila

Madrid 25.—Comunican de Avila que ha llegado a quella capital la comisión de alumnos granadinos, que acompañada del catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes, realiza, un viaje de estudios.

Fué recibida por el ministro de Instrucción pública conde de Esteban Collantes, el subsecretario, el director general de Bellas Artes señor Poggio, y el de 1.ª enseñanza don Eloy Bullón.

En Avila

Madrid 25.—Comunican de Avila que ha llegado a quella capital la comisión de alumnos granadinos, que acompañada del catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes, realiza, un viaje de estudios.

Fué recibida por el ministro de Instrucción pública conde de Esteban Collantes, el subsecretario, el director general de Bellas Artes señor Poggio, y el de 1.ª enseñanza don Eloy Bullón.

Palatinas

La reina

Madrid 26.—A las cinco de la tarde llegó a Madrid S. M. la reina,

acompañada de la princesa Salomé.

Se detuvieron en el Pardo, para visitar a la infanta doña Beatriz.

El rey

Madrid 26.—A las ocho de la noche ha llegado a la corte S. M. el rey.

España en Marruecos

Tranquilidad

Madrid 25.—El alto comisario de España en Marruecos general Marina, participa desde Tetuán, que reina tranquilidad en la plaza y en sus posiciones.

Sin novedad

Madrid 24.—Las noticias oficiales recibidas hoy de Melilla no acusan novedad.

El cabo Noval

Madrid 25.—Dicen de Melilla que en el cementerio de la Purísima se exhumó el cadáver del cabo Noval.

Se le trasladará a Oviedo, costeando los gastos el Ayuntamiento de esta última población.

Problema nacional

Vaya carbón

Madrid 26.—El ministro de Hacienda señor Bugallal, ha recibido aviso, de haber salido de Inglaterra para España, abundante cargamento de carbón.

¿El Papa a España?

Un rumor

Madrid 25.—Según telegrafía los corresponsales de la prensa de esta corte en Roma, se asegura que la invitación del episcopado español, para que se traslade a España la Santa Sede, ha sido acogida favorablemente en los centros vaticanistas.

Parece que ha sido aceptada en principio la posibilidad de que el Papa abandone Italia.

Miscelánea

Los agrícolas

Madrid 25.—Telegrafía de Sevilla, que siguen las impresiones contradictorias, respecto la huelga de los obreros agrícolas.

Mientras en algunos sitios como Utrera se ha solucionado, en otros sigue la efervescencia, amenazando correrse a diferentes poblaciones.

Agitación minera

Madrid 26.—Noticias de Murcia dicen que sigue la agitación minera en La Unión.

No se trabaja en ocho minas. Témesse que se generalice el paro.

Las fiestas

Madrid 25.—Comunican de Segovia, que don Alfonso ha permitido que la banda militar que presta servicio en el real sitio de La Granja, marche a Segovia, durante las fiestas que se celebrarán en dicha capital.

Extranjero

Españoles

Madrid 25.—Dicen de Pau que han llegado a dicha población 30 familias españolas que serán transportadas a varios puntos del Mediodía, para trabajar en las faenas agrícolas.

En la Cámara

Madrid 25.—Comunican de Lisboa, que en la Cámara de diputados, después de darse lectura al Mensaje presidencial, el diputado democrata Alejandro Braga, prometió al Gobierno el apoyo de su partido.

El evolucionista José Antonio Almeida, anunció que combatiría al Gabinete y que se proponía suscitar debates sobre el gobierno de Pimenta Castro, a quien debe hacerse justicia.

El público que asistía a la sesión promovió enorme barullo, teniendo que suspenderse aquella y abandonando Almeida el salón, restableciéndose entonces el orden en el público.

En Avila

Madrid 25.—Comunican de Avila que ha llegado a quella capital la comisión de alumnos granadinos, que acompañada del catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes, realiza, un viaje de estudios.

Fué recibida por el ministro de Instrucción pública conde de Esteban Collantes, el subsecretario, el director general de Bellas Artes señor Poggio, y el de 1.ª enseñanza don Eloy Bullón.

Palatinas

La reina

Madrid 26.—A las cinco de la tarde llegó a Madrid S. M. la reina,

En SAN JOSÉ

Grandes beneficios a los compradores

Reintegro del importe de las compras en todos los sorteos del año, de la Lotería Nacional; puede comprarse gratuitamente tres veces en el mes.

Grandes surtidos en géneros para traje de hombre, para señora y para niños.

Ropa blanca condecorada de todas formas para señora, para niños y para hombre. Especialidad en géneros para Equipo de novia, ropa de Cama y Mesa, y para ropa interior.

Trajes higiénicos antirreumáticos del doctor Kasarel y Medical.

Precio fijo verdad, sin molestias y sin abuso. SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Excelentes camisetas para verano

Invento de Mr. C. C. RUMPF Basilea, 1856

Fabricación SUIZA

CREPE DE SANTE RUMPF

Marca registrada internacional

Cada prenda legítima lleva esta marca

Venta: Navarro y Velasco, Boadilla, 1. F. González Alba, Reyes Católicos, 27

¿QUIERE USTED VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMÍA?

Visite, pues, los renombrados almacenes de tejidos

El León

En la

la Propiedad, y en cambio, los recurrentes se ven perseguidos en sus derechos de ciudadanía, perjudicados en sus intereses, amañados en sus personas, hasta el punto de que por no alterar las leyes a las que siempre somos respetuosos, en vez de producir en este pueblo perturbaciones, que alteraran el sosiego público, estamos dispuestos, si no cesan de una vez, para siempre, esta forma de gobernar, que repudia la sana razón, a acogerlos al pabellón de otra nación, para lograr vivir tranquilos, trabajando en nuestros campos que es nuestra ocupación, como país eminentemente agrícola.

En este pueblo se utilizan las aguas de riego, a voluntad del alcalde y juez municipal, hermanos como ya queda dicho; los guardas de campo se les dedica a otras ocupaciones impropias de su cargo, y por consiguiente, lo que producen las tierras a fuerza de nuestro trabajo está abandonado y a merced de los paniguados que no trabajan, pero sí cobran, y así por ese orden, sería interminable rescatar las irregularidades que aquí pasan, inadmisibles en país civilizado. Y no se crea que estos señores administradores del pueblo al ser malos, pésimos con los administrados, gozan de esta impunidad, por obrar bien en los centros superiores; pues, deben a la Hacienda, próximamente unas cincuenta y nueve mil pesetas; de descuento de sueldos y empleados, unas mil doscientas; suscripción a la Gaceta, unas doscientas, sin contar lo que adeudan por contingente provincial; que no ha de ser poco, pues están acogidos al vulgar adagio de "cobrar y no pagar, que somos mortales".

Digno de mención es también lo que ocurre con el presupuesto municipal del pasado año, que con arreglo a ley debe estar liquidado; en el figuran cuatro oficiales de secretaría, no habiendo más que dos; no sabemos qué aplicación se dé a las mil quinientas pesetas para gastos de representación del Ayuntamiento; tampoco a lo consignado para campo de experimentación agrícola, que creemos no exista; el inspector de carnes que figura en presupuesto, tampoco es conocido, toda vez que el único veterinario que hay en este pueblo ni cobra ni inspecciona carnes ni ningún comestible de los que se venden en la plaza pública; y quizá se diga que el inspector viva en las "cuevas del campo", a dos leguas de distancia de esta población, pero podemos asegurar que jamás ha intervenido como tal inspector, resultando que las carnes y pescados que se comen, no están reconocidos como ordena la Ley de Sanidad, aunque sí pagamos como si se hiciera este tan preceptivo requisito.

De idéntico modo es chocante las dos partidas que se ponen para farmacias, la de epidemias que afortunadamente no hemos tenido; la de caminos vecinales, que no se arreglan, llegando al colmo de la frescura, se pongan sueldos a dos empleados para conservación de estos caminos, siendo así, Excelentísimo señor, que están completamente intransitables, corriendo la misma suerte lo consignado para reparación de calzadas, aceras y empedrados; que lo poco que se hizo el año pasado, fué por prestación personal.

En tan repetido presupuesto, figura una partida de doscientas cincuenta pesetas, para casa del juzgado municipal, siendo así que en dicho año, solo importó el arriendo ciento ochenta y cinco pesetas, y que según se asegura, tampoco se han abonado; y hay que tener en cuenta que esta casa es la misma que viene utilizando el juez con su familia.

No sabemos por qué se consignó en el presupuesto del año pasado, diez y siete mil trescientas setenta pesetas, como ingresos, y en el de este año treinta y ocho mil seiscientos cincuenta y una con treinta y siete; pues dichos dos años corresponden a la misma subasta que se hizo por tres anualidades y como es natural, deberían ser iguales las cifras. Y por último, encontramos raro el procedimiento de consignar como partida de gastos, la suma de siete mil novecientos setenta y cinco pesetas como espanto que hay que dar a los vecinos, por cuanto la subasta se ha hecho siempre, exceptuando mil quinientos quinientos de espanto para este fin y en honor a la verdad, tampoco se han repartido más que a muy pocos de los adictos.

En virtud de lo que suplicamos a Vuescencia, que habiendo por presentar esta instancia y formado juicio cabal y exacto de cómo se administra en este pueblo, así como de la razón que nos asiste, haga comprender a estas autoridades, que no en balde se violan las leyes y se coaccionan los derechos de los pobres contribuyentes, privándoles hasta del ejercicio de los más rudimentarios que sanciona la Constitución del Estado, todo en justicia que no dudamos obtener de la notoria rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Zújar para Madrid, 1.º de Junio de 1915.

Los carpinteros

En la sesión celebrada el miércoles último por la asociación de carpinteros, se acordó colocar el fondo social en la Cooperativa de pan, y hacer esta proposición en la junta general que se celebrará en la semana próxima.

Se acordó también obligar a los socios a que empleen para trabajar, con preferencia, a los compañeros apuntados en la lista de cesantes de la Sociedad.

Fueron leídas varias reclamaciones hechas a la Federación.

El compañero José Hernández Gómez dió lectura a unas bien escritas cuartillas en verso, las cuales fueron muy aplaudidas por la asamblea.

Presidió la sesión don Daniel Gutiérrez, asistiendo casi todos los socios.

TEATRO CERVANTES

Hoy se proyectará en este coliseo la película en tres partes, de 1.500 metros, titulada "Robinson Crusoe". Es un extracto de la célebre novela de aventuras del conocido historiador Daniel Defoe. Nadie desconoce estas famosas aventuras, reproducidas en la magnífica película que se exhibirá hoy.

El domingo, grandes funciones por tarde y noche.

Instrucción Pública

Les ha sido expedido el título de Bachiller a don Miguel Hernández Porcel, don Cosme Marmol Arrabal, don Juan Rodríguez González, don Octavio Carazo Moyá, don Gregorio Prieto, don Toribio Pérez Rodríguez y don Rodolfo Murciano Wassero.

DESDE FERREIRA

Un incendio

A las diez y media de la noche del día 22, se inició con caracteres violentos un incendio en la casa del vecino de esta población Ramón Ruiz García.

Hecho la señal de alarma por las campanas de la iglesia, el vecindario acudió en masa al lugar del siniestro; pero como ésta había adquirido proporciones aterradoras, fué imposible salvar el edificio, ni sus muebles y enseres.

Come el matrimonio, dueño y habitante de la casa incendiada, queda en

la mayor miseria, las dignas autoridades y el vecindario de Ferreira harían honor a sus nobles sentimientos, organizando una suscripción popular a beneficio de la pobre familia que hoy llora su desgracia y la falta de medios para vivir.

El Corresponsal

Ferreira 23 Junio 1915

ALUBIAS

Apenas quedan existencias de esta legumbre en el mercado valenciano, y las pequeñas cantidades que de las Pinet quedan, se van colocando a los precios de 64 y 66 pesetas los cien kilos.

La firma persiste en Barcelona, cotizando: castellanas, 71 pesetas los cien kilos; idem corcorras, a 65; mallorquinas, a 65; valencianas Pinet, de 65 a 69; Amonquill, de 62 a 64.

En Santander se detallan sin variación: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los cien kilos; idem fides corrientes, a 65; pinta para siembra, extra, a 63; gordas del país, a 60; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Alcañiz se venden las alubias a 80 pesetas cahiz.

Notas taurinas

La corrida de mañana

A las cinco de la tarde del día de mañana, tendrá lugar en esta plaza de toros, la celebración de la quinta novillada económica de esta temporada, lidiándose cinco novillos de don Manuel Pérez, vecino de Córdoba, por los valientes espadas Antonio Samos "Moni" y Ramón Carrión, que matarán los cuatro primeros novillos y Herminio G. Torroglosa sobrellevante de espada, que matará el novillo que se juegue en quinto lugar.

En esta ocasión más que nunca, es digna de todo aplauso nuestra Empresa, por haber interpretado bien, como siempre, los deseos de los aficionados, presentando al valiente matador "Moni", que tantísimo deseo hay de ver, torear, como igualmente a Carrión, que tiene sobrada valentía y es seguro matador y habilidoso torero.

Complacidos los aficionados con esta corrida, es indudable sabrán corresponder a la complacencia de la Empresa.

TEATRO ALHAMBRA

En el debut de la compañía Rambal, anunciado para hoy, en el teatro Alhambra, se representará *La mujer adúltera*, con magnífico decorado y el lujo de detalles que ha dado celebridad a la compañía Rambal, cultivadora de los dramas sensacionales y obras policíacas.

La banda de música de Churruana ha sido contratada por la empresa del teatro Alhambra, para que amenice los entreactos tocando escogidas piezas de su extenso repertorio.

La función empezará a las nueve y media de la noche.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: don Manuel Solís Gómez de la Cortina, José Antonio Sánchez Pérez y Antonio Carrasco Ferrer.

Nacimientos, 2.

Sagrario.—Defunciones: don Rafael Ruiz Carnero y doña Rosario López Díaz.

Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: doña Dolores Sánchez Martín, doña Rosario Rodríguez Mariscal, don José Mochón Castill y Dolores Ariza Guerrero.

Nacimientos, 2.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio García Polavieja.—Imaginarla, el comandante del mismo cuerpo, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Hospital y provisiones, el 6.º capitán de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

LA JEN: La Prensa, Casiano Fernández.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, núm. 6, al lado de la Mallorquina.

MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán, Marqués de Larios, 2.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

UN TIMO

Anoche se presentaron en el puesto de berza que Carmen Maldonado Rufo tiene establecido en la plaza de Santa Ana, dos sujetos, preguntando a la buena mujer si conocía alguna señora de las conferencias de San Vicente, pues tenían que entregarle varios cientos, quizá miles de pesetas, producto de una manda.

A la del puesto le hizo *clase* lo de la buena obra de los sujetos, y más *clase* le hizo aún la proposición de éstos de entregarle en depósito un pañuelo de color conteniendo los billetes, a cambio, como garantía, de treinta duros que Carmen guardaba en su cómoda para comprar melones, ahora que se acerca el tiempo.

Aceptó la buena mujer la proposición, entregando los treinta napoleones, ninguno de los cuales era sevillano, por más señas; pero al verse sola y desatar el pañuelo de color, perdió el color...

Los billetes eran recortes de periódicos y prospectos.

Carmen, a las doce de la noche, se presentó en la Jefatura de vigilancia donde denunció su tontería y dió las señas de los vivos de la manda.

A los cuales suponemos les cazarán un siglo de estos para escarmiento de pillos.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 26.—San Juan y Pablo mártires. San Pelayo y San Virgilio obispos.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Juan y Pablo mártires, con rito doble y color encarnado, conmemoración de la octava.

Las vísperas son de la Dominica siguiente, conmemoración del antecedente y de la octava. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa Inés. La comunidad en sufragio de las Religiosas difuntas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

(Mañana en Santa Inés).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las siete y media de la mañana.—En Santa María Magdalena y Santa Escolástica, a las ocho.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Tomé de Villanueva a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En Santa Inés a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a la doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y Santa Inés.

Novena en honor del Sagrado Corazón.—En las Capuchinas, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Eduardo Dodero S. J.

En San Juan de Dios a las siete y predica el M. I. señor doctor don José Caro González, canónigo de S. I. Metropolitana.

Novena en honor de Santa Rita.—En la iglesia del convento de Santo Tomás de Villanueva a las siete y media de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas y Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana.—En los Hospitalitas, Santa Inés y San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde.—En Santa Escolástica, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

En los Hospitalitas.—El próximo domingo, cuarto de mes, celebrará la Cofradía de la Concepción sus cultos en la siguiente forma:

Por la mañana, a las ocho y media, comunión general y procesión de la Sagrada Correa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, letanía cantada, Coronilla a la Virgen y sermón por el P. Odróiz.

Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en la iglesia del Santo Angel Custodio, el día de mañana 27, a las ocho, a los señores don Francisco Espejo Hinojosa, don Miguel Robles Lucena y don Angel López Barragán.

DESDE MONTEFRIO

"Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Leo en el periódico que tan dignamente dirige un suelto, que referente a las subsistencias de esta población, publica un señor de ésta, y siendo ayudado en dicho suelto como fabricante de pan, me veo en la necesidad de recurrir a usted, para que de publicidad a las siguientes líneas.

1.º El citado señor afirma, que el trigo que el Ayuntamiento y la junta de subsistencias tiene retenido para el consumo de la población, no puede disponer de él nadie más que el que suscribe, pero no explica el por qué dicho señor, pues siendo de Montefrío, debe saber que el digno alcalde de esta villa, celoso en el cumplimiento de su obligación abrió a especie de concurso, oyó a todos los que en ésta se dedican a la panificación y ninguno rebasó el precio de 60 reales fanega para que el pan se vendiera a 0'35 céntimos; y en último lugar me requirió comprometiendo y a tomar el trigo al precio de 65 reales y que la venta de pan fuera a 35 céntimos; excuso decir que como proposición mas ventajosa para los tenedores del trigo como para el pobre, pongo que a dicho artículo se le aumentó 1'25 pesetas fanega, por lo que quedó aceptada mi proposición.

2.º Dicho señor manifiesta en su escrito, que el trigo que recibo de la junta para el consumo, lo exporto a mayor precio para fuera, a lo que tengo que replicarle para que vea la falsedad de su afirmación, que el trigo que la junta me facilita, lo recibo en la siguiente forma:

El que se elabora hoy, lo recibo mañana; con esto solo queda probada la falsedad de ese señor, de injuriar a personas que tienen perfecto conocimiento de sus obligaciones sociales.

Para no cansar más y hacerme interminable, dándole gracias anticipadas queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

José Antonio Rico

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Motril: doña María del Carmen Pelayo Pintor con Sor María de la Encarnación Arroyo Garrido y el ministerio fiscal, sobre competencia por inhibitoria Abogados, señores González Carrascosa y Matos; procuradores, señores Gómez Tortosa y Donnet; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix, contra Manuel Torre Sierra y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Cárnovas y Casas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: contra Antonio Martínez Fajardo y otro, por hurto. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Antonio Mingorance Gutiérrez, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la Propiedad de Albuñol, don Francisco Antequera Martín.

Oses

Ha cesado en el cargo de oficial de Sala interior de esta Audiencia, don Enrique Martín Ruiz.

Licencias

Se han concedido 90 días de licencia a los jueces municipales de Guajar Faraguit y Cabra de Santo Cristo, don Juan Ruiz Frías y don Pedro Rus Gillo.

Delegación de Hacienda.

Ha sido nombrado administrador de Contribuciones de esta provincia don Rafael Escosura.

—Ha sido trasladado a Segovia el oficial de esta Delegación de Hacienda don Antonio Presa Nico, y en su lugar ha sido nombrado don Joaquín Laynes.

—El delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el pago de las clases activas, pasivas y clero que cobran sus haberes por esta provincia, habiendo sido señalados los siguientes días:

Día 1 de Julio, Montepío civil, jubilados y remuneratorios.

Día 3, retirados que cobran por habilitado.

Día 6, retirados que cobran por sí.

Día 6, cruces pensionadas.

Día 7, todas las nóminas sin distinción.

Días 10 al 15, retenciones.

—Hoy se abonarán libramientos a don José Ruiz López, habilitado de Carabineros; don Ricardo Payol y depositario pagador.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del Inspector de Primera Enseñanza a los maestros, notificándoles su toma de posesión.

Edictos de los alcaldes de Ventas de Huélna, Almuñécar, Aláiz, Valor y Orce, anunciando la confección del apéndice al amillaramiento.

Estadística del movimiento natural de la población, durante Abril último.

Providencia del recaudador de Contribuciones de Granada, declarando incursos en el segundo grado de apremio a varios deudores.

Edictos judiciales.

Matricula industrial de Granada para 1915.

PUBLICACIONES

La "Gaceta Médica del Sur de España", que dirige nuestro querido amigo el doctor don Salvador V. de Castro, publica en su último número el siguiente sumario:

«A. Lecha Marzot: El momento actual de la Medicina Forense.—R. Alvarez de Toledo: Utilidad de la reacción de anfilaxia en el reconocimiento médico-legal de la sangre.—C. Juvares: La crisis del Redentorismo.—Sección médico-social.—Oro viejo.—Vida de Torres.—Surreum victis.—América y los toros.—Frases célebres.—La locura belicosa.—Notas de la decena.—Prensa Americana.—Boletín Bibliográfico.»

ESTACION METEOROLOGICA

de la provincia de Granada

Día 25 de Junio de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	18'6	703'93	SO.	Nuboso
A las 16	27'0	702'86	Sur	Nuboso

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 32'4.—Idem ídem a la sombra, 27'4.—Idem mínima cubierto, 14'0.

Idem ídem descubierta, 12'8.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 5'09 mm.

MINAS

Don Francisco Teruel Ortiz, ha solicitado 80 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Reconocimiento», en término de Baza y Gor; 64 de calamina, con el nombre de «La Revoitosa», en Baza; don Humberto Meermans, ha solicitado 65 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Cuervo 2.º», en término de Güejar Sierra, y 78 de hierro, con el de «Morita», en igual término.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Proveedores del día anterior	Quintales métricos
Trigo.	38'12 a 40'15
Cebada.	00'00 a 00'00
Mais.	00'00 a 00'00
Mais.	00'00 a 00'00
Trigo.	00'00 a 00'00

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 16'75 a 17'75 pesetas.

Existencias de ayer, 2735 quintales.

Entrada de hoy . . . 91

Yotri . . . 2826

Vendido . . . 332

Queizo . . . 2594

Romana del pescado

Cotización oficial en el día de ayer:

Pescado, a 1'45 pesetas kilo; pilotas, a 1'23; pescadillas, a 1'27; sardinas, a 0'98; jureles, a 2'83.

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

8 reses mayores, con peso de 1286 kilos, de 2'10 a 2'13.

65 borregos, con peso de 518 kilos, a 2'00.

Acotías

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 58 a 59 reales arroba. Fuera de puertas, de 42 a 43. El mercado, en calma, con tendencia a la baja.

En Málaga: Se cotizan a 10 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Sevilla: Aceite producción de 1914 a 1915, bien presentado, de 10'62 a 10'75 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite endeble, igual producción, a 10'50.

En Córdoba.—Cotízase a 11'75 pts. arroba.

En Jaén, a 45 reales arroba.

Los Docks

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Fénol Comelerán

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripano Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornu, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 de febrero, 3 de marzo, 31 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 21 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 13 de octubre, 10 de noviembre y 8 de diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hong Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 de febrero, 28 de febrero, 20 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Fábrica de Gorras

DE

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

Flejes se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2, (bajos).

FÁBRICA DE JABONES

Se vende harina jabonosa para lavar sin jabón y sacar toda clase de manchas en ropa negra y de color, tanto de lana, como de hilo.

Federico López Mendoza

GLICEROFOSFATO GRANADINO ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SODA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua o de leche. — Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polsey, PARIS

DEPOSITARIOS: BARRERA Y SALINAS, 111, CLERF, BARCELONA

¿Para obtener un pecho Duro y Hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora; al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Espartero 14; José Baena, Reyes Católicos 13; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giraldilla, Reyes Católicos, 31; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Playa de Motril

Se traspa en ella un acreditado establecimiento de cervecería, café y restaurante, instalado en la casa fonda. También se alquila ésta, por separado, para la temporada de baños, sin mueblaje o con algunos muebles. Es capaz para dos familias — Para tratar, con don Timoteo Gómez, Varadero, Motril.

LA MALAGUEÑA

Gran establecimiento de bebidas de todas clases, en donde el público podrá encontrar las mejores de Montilla, Manzanilla y Solera de las marcas más acreditadas. No equivocarse las señas Cuchilleros n.º 29. — José Jiménez.

LA PRENSA

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

CARRILLO Y COMPAÑIA

ALHONDIGA, 11 y 13. — GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. — ABONOS COMPUESTOS

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Semilla de Remolacha

MARCA KNAUER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO

El kilo a 1'50 pesetas

MENUS de lujo, litografía

dos, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben en cargos en el

Noticiero

Granadino

AGRICULTORES

Asegurar las cosechas contra el pedrisco en la Sociedad Anónima "L'ABEILLE". Capital: 4 millones de francos. Indemnizaciones en un solo año: 3.079.520 francos. Depósito en el Banco de España. Primas pagaderas después de la recolección. Opera también en incendios, Vida, Accidentes. Agente General en Granada, Félix Aguilera: Reyes Católicos, 57. (Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros 13 Abril de 1915)

LOS TIROLESES

Empresa análoga establecida en Madrid

OFICINAS

Romana, 7 y 9, entre calles

Rápidas propagandas — Pídanse tarifas.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE ELVIRA, N.º 100

ESTRENIMIENTO PERTINAZ

El vientro llega a funcionar por sí solo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal, a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padecen V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS

San Jacinto, número 13

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DÉBILITADOS, los FATIGADOS

aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUERGER

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicerofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUERGER, DOCTEUR EN MEDICINE, y en todas las Farmacias.

EN LOS ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

Según nota cuya copia obra en nuestro poder, hemos hecho entrega al Notario de este Ilustre Colegio, D. Federico Fernández Ruiz, de ocho sobres lacrados conteniendo la fecha de un día de cada uno de los meses Abril a Noviembre, inclusive, del año actual, para obsequiar a nuestros compradores con la devolución en efectivo del importe íntegro de las compras de CONTADO al DETALL, hechas en el día señalado.

Todo comprador de nuestros Almacenes tiene derecho a él, bajo las siguientes

Bases de este obsequio

1.ª El primero de cada mes, el Notario Sr. Fernández Ruiz, abrirá ante testigos, el sobre correspondiente al mes anterior y publicaremos el acta donde conste el día fijado para el obsequio.

- 2.ª Un empleado de nuestra casa, llevará en los días sucesivos al domicilio de cada comprador, el importe íntegro en dinero, de la compra que verificó dicho día, recogiendo el oportuno recibo de la entrega.
- 3.ª Quienes en el pago de la compra a reintegrar, tengan entregados nuestros cupones de los Periódicos o billetes de Tranvías, los recibirán en la proporción misma que ellos los dieron.
- 4.ª A los compradores que no residan en Granada, se les enviará por Giro postal o Valores declarados, deducido el gasto que origine su envío.

NOTAS

Suplicamos a todo comprador deje indicados su nombre y domicilio al realizar sus compras. Nuestros cupones de los Periódicos y billetes de Tranvías, se admiten como dinero en la proporción establecida.

Precios rigurosamente fijos

Folleto del NOTICIERO GRANADINO

3

JORGE OHNET

—

SERGIO PANINE

chable. Había llegado al término

que en sus ambiciosos ensueños

creyó sería un paraíso. El paraíso

estaba allí, pero sin ángel. No tenía

hijos.

Desde este día empezó en aque-

lla mujer una transformación lenta,

pero constante, casi imperceptible

a las personas extrañas, pero fácil

de advertir para quienes en su inti-

midad vivían. Hizose caritativa y dió

importantes sumas a los asilos de

la infancia; pero cuando los religio-

sos que dirigían estos estableci-

mientos benéficos, atraídos por su

generosidad, la buscaron para que

formase parte de sus consejos de

administración, enfadóse, pregun-

tándole si querían burlarse de ella.

¿Qué le importaba aquella chiqui-

llera? ¿No tenía ella otras ocupa-

ciones? Lo que en realidad busca-

ban eran donativos, y ya los hacía;

¿a qué pedirla otra cosa? La verdad

era que ante la infancia sentíase dé-

bil y perturbada, y descontenta de

esta flaqueza de su habitual carác-

ter, reaccionaba violentamente. En

el fondo de su alma resonaba, sin

embargo, potente y desconocida

voz, acercándose la hora en que,

desbordada la amarga hiel de sus

pesares, apareciese a la luz del día.

No amando a su sobrino Sabino,

reservaba sus caricias para el hijo

de una de sus antiguas vecinas de

la calle Nueva Coquenard, modesta

tendera que no supo hacer fortuna

na y que continuaba vendiendo hu-

milmente hilo y agujas a las co-

madres del barrio. La tía Delarue,

que así llamaban a esta tendera,

quedó viuda al año de matrimonio,

y su hijo Pedro fué creciendo a la

sombra de la panadería, principio

de la fortuna de los Desvarenes.

Cada domingo le daba el ama una

rosquilla, divirtiéndose con su char-

la infantil. Al trasladarse a la calle

Vivienne no le perdió de vista. Pu-

sieron a Pedro en la escuela del

barrio, y por su precoz inteligencia

y excepcional aplicación, llegó pronto

a ser el primero en la clase. Sa-

lió de la escuela con una pensión

ganada en el concurso del Ayunta-

miento, e ingresó en el colegio

Chaptal. Este joven, en camino de

formarse por sí mismo su posición

y que nada costaba a su familia, in-

teresó extraordinariamente a la se-

ñora Desvarenes, advirtiéndole sin-

gular analogía entre aquella natu-

ra infatigable para el trabajo y su

propia manera de ser, y formando

proyectos para el porvenir de Pe-

dro. Creía verle ya entrar en la Es-

cuela Politécnica y salir de ella con

uno de los primeros números, titu-

beando entre elegir la carrera de

ingeniero de minas, o la de cami-

nos, canales y puertos, en el mo-

mento en que el ama le ofrecía una

participación en su casa, formando-

le un puente de oro. Con su gran

capacidad no tardaría en dar a los

negocios de la casa nuevo impulso,

perfeccionando la maquinaria y con-

siguiendo desafiar toda concurrencia.

Era esta una ilusión en que se

figuraba a Pedro como verdadero

hijo suyo, trayéndole a su casa y

acaparándole por completo. Una

sombra venía de repente a oscure-

cer este espejismo de dicha. ¿Con-

sentiría la madre, la tendera que

tan orgullosa estaba de su hijo, en

privarse de él para provecho de

una persona extraña? ¡Oh! ¡Si Pe-

dro fuese huérfano! Pero no era

posible quitar un hijo a su madre, y

esto detenía el vuelo de la imagina-

ción de la señora Desvarenes. Se-

guía a Pedro con ansiosa mirada,

pero prohibiéndose disponer del jo-

ven. No le pertenecía.

El corazón de aquella mujer, que

contaba ya treinta y cinco años,

había conservado toda la virilidad

de la juventud para el trabajo, pe-

ro lo perturbaba oculta agitación

que en vano quería dominar. Huía

sobre todo de su marido para no

oír su afilida charla, y porque de

advertir alguna vez la debilidad de

la esposa, la hubiera agoviado dia-

riamente con sus lamentaciones.

Un imprevisto incidente la puso,

sin embargo, a discreción de Mi-

guel.

Llegó el invierno, el mes de di-

ciembre y la nieve. Fué aquel año

el tiempo excepcionalmente detesta-

ble, dificultando la circulación por

las calles y ocasionando, por esta

fuerza mayor, una suspensión de

negocios. Abandonando las desocu-

padadas oficinas, acostumbraba el

ama a subir temprano a sus habita-

ciones, y el matrimonio pasaba las

tardees en solitaria intimidad, sentados

frente a frente marido y mujer jun-

to a la chimenea, cuyo calor hacía

languidecer el ánimo. Las sombras

del anochecer concentraban la luz

de la lámpara sobre la mesa, llena

de objetos preciosos; el oscuro te-

cho lo iluminaba de vez en cuando

una llamarada de la chimenea, que

hacia brillar el oro de las morduras.

Sepultados en anchas butacas, ca-

da uno de ambos esposos acaricia-

ba, sin decirlo al otro, su favorita

ilusión. La señora Desvarenes veía

junto así una niña blanca y sonrosa

corriendo con inseguro paso so-

bre la alfombra; oía sus palabras,

comprendía su lenguaje, intraducible

para quien no fuera su madre.